

# Perspectivas OCDE: España Políticas para una Recuperación Sostenible



Octubre 2011

## Contenido

<b>Prefacio</b> .....	<b>3</b>
<b>Crecimiento económico y finanzas públicas</b> .....	<b>5</b>
<b>Empleo</b> .....	<b>8</b>
<b>Pensiones</b> .....	<b>11</b>
<b>Innovación</b> .....	<b>14</b>
<b>Medio ambiente, crecimiento ecológico y cambio climático</b> .....	<b>17</b>
<b>Educación</b> .....	<b>20</b>





## Prefacio

La recuperación de la economía internacional de lo que cabría calificar como la peor crisis económica y financiera de las últimas décadas sigue siendo frágil. El ritmo varía según los países, pero en general la economía global se ha visto frenada por la elevada deuda de los sectores público y privado y la reacción de los mercados financieros ante las dificultades para solucionar estos problemas.

El impacto de la crisis en España ha sido más persistente que en la mayoría de las economías de la OCDE. Entre los principales efectos destacan el colapso del sector inmobiliario, el incremento de la tasa de desempleo y el aumento del déficit público.

España ha realizado importantes progresos para enfrentar estos desafíos. La reciente reforma constitucional es un ejemplo de liderazgo y responsabilidad para tomar la iniciativa frente a los mercados y lanzar una señal clara e inequívoca de disciplina presupuestaria a largo plazo. Entre otras medidas, el gobierno también ha dado pasos importantes para reformar el sistema de cajas de ahorros, mejorado las condiciones de competencia, introducido reformas importantes en el sistema educativo y avanzado en la reforma de las instituciones del mercado laboral. Las nuevas medidas redundarán sin duda en beneficio de la cohesión social, de las finanzas públicas y de la capacidad del sector privado para volver a invertir y crear empleos.

A largo plazo, si se pretende lograr un crecimiento sostenible, serán precisas políticas orientadas a incrementar la productividad, fomentar una mayor inversión en los sectores innovadores y canalizar la inversión hacia el capital humano. Entre otros aspectos, será necesario abordar cuestiones como el cambio climático y aprovechar las nuevas fuentes para el crecimiento “verde” en ámbitos como la energía, la construcción y el transporte. En definitiva, se trata de seguir diversificando el tejido productivo y de continuar apoyando procesos como el de la internacionalización de las empresas españolas. Es el único camino que España tiene para modernizarse, ser competitiva y crear bienestar para sus ciudadanos.

Afortunadamente, el país cuenta con importantes fortalezas para encarar dichos desafíos: su sector bancario ha resistido bien a la caída del mercado inmobiliario; la cobertura educativa ha aumentado a un ritmo superior al de la mayoría de los miembros de la OCDE; las importantes políticas sociales han reducido la desigualdad; y los esfuerzos para mejorar la calidad de la salud pública han sido fructíferos. Estos logros constituyen una buena base para consolidar la recuperación del país y explotar mejor su potencial económico.

Este documento presenta una actualización de las políticas que la OCDE considera que pueden contribuir en seis ámbitos clave para una mejora duradera en el futuro del país: las finanzas públicas; el mercado laboral; el sistema de pensiones; la innovación; el medio ambiente, crecimiento verde y cambio climático; y la educación.

La OCDE seguirá trabajando con y para España en el diseño e implementación de políticas y soluciones que permitan hacer frente a estos retos. Muchos de ellos son comunes a todos los países miembros de la OCDE, de ahí que la experiencia acumulada en nuestros países miembros pueda ser de interés. Sumando esfuerzos y compartiendo experiencias, la OCDE y España pueden diseñar y poner en práctica mejores políticas para una vida mejor.



Angel Gurría  
Secretario General



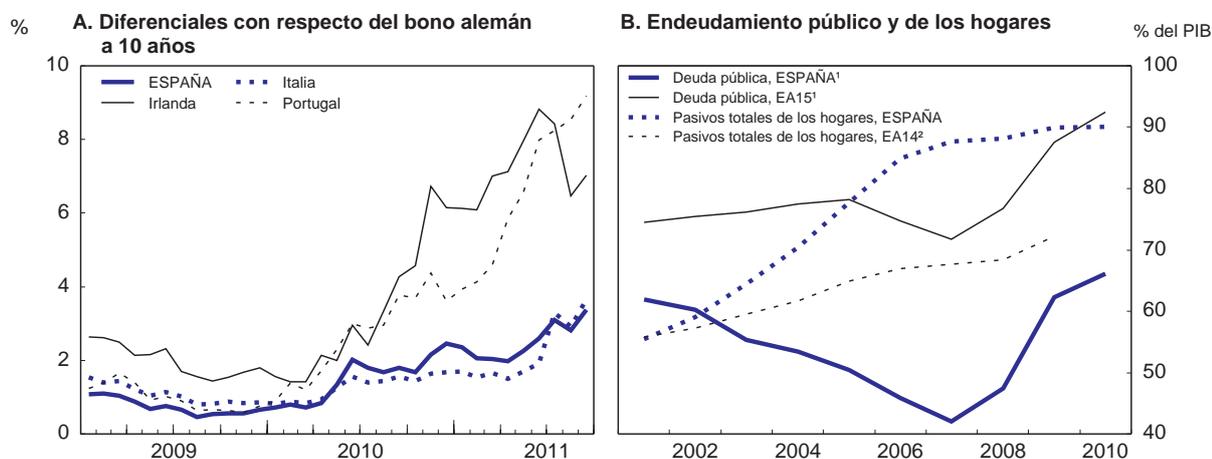


## Crecimiento económico y finanzas públicas

La recuperación de la crisis económica y financiera mundial ha avanzado más lentamente en España que en otras economías de la OCDE, y la tasa de desempleo ha permanecido por encima del 20%. La necesidad de reducir el elevado nivel de endeudamiento de las empresas y las familias españolas y el amplio déficit público seguirán afectando la recuperación, al tiempo que el sector de la construcción seguirá frenado por el excedente en la oferta de viviendas. En el contexto de la crisis de la deuda europea, la prima de riesgo de la deuda soberana española sigue siendo elevada y, si la crisis persiste, los costes de financiación del sector privado también podrían aumentar ostensiblemente. Para afrontar este escenario, reavivar la recuperación y contribuir a la creación de empleo, las políticas deben mejorar la confianza de los inversores, alentar las exportaciones y diversificar la actividad económica y el tejido productivo.

En el actual contexto macroeconómico de la zona del euro, las necesidades más inmediatas son garantizar la confianza en el sistema bancario y actuar de manera decidida en la reducción del déficit fiscal. España ha progresado notablemente en ambos frentes. A medio plazo, la prioridad debe centrarse en estimular la competitividad y la productividad mediante la reforma del mercado laboral y del mercado de productos. De nuevo, las medidas ya están en marcha, pero los resultados no serán inmediatos.

### Evolución financiera reciente



1. Definición de la contabilidad nacional.

2. 15 países del área del euro, excluyendo Luxemburgo, media ponderada.

Fuente: OCDE, bases de datos Principales Indicadores Económicos y Perspectivas Económicas n. 89.

### Consolidar la sostenibilidad de las finanzas públicas

El déficit público nacional ha pasado del 11,4% del PIB al 9,2% en 2010, de acuerdo con el objetivo fijado por el gobierno. El ambicioso programa de consolidación pretende reducir ese déficit al 6% en 2011, al 4,4% en 2012 y al 3% del PIB en 2013. No obstante, aún es preciso especificar algunas de las medidas que permitirán alcanzar ese objetivo plenamente. Es importante exigir a aquellos gobiernos regionales que no hayan logrado responder a sus objetivos de déficit que apliquen medidas adicionales e intensifiquen la supervisión de sus finanzas.

La reforma constitucional para asegurar el cumplimiento de los objetivos europeos de déficit y deuda y consignar los límites de déficit estructural para cada nivel de gobierno de 2020 en adelante lanza un importante mensaje a los mercados sobre el compromiso de la administración con la sostenibilidad financiera. Los gobiernos regionales, por su parte, deben introducir normas sobre el gasto similares a las adoptadas previamente por los gobiernos central y locales, restringiendo el incremento del gasto a la tasa de crecimiento tendencial de la economía. La reforma del sistema de pensiones, aprobada en 2010, ayuda a amortiguar sustancialmente el crecimiento esperado del gasto.

Otro aspecto que puede contribuir a la consolidación fiscal es el del ingreso tributario. El gobierno ya ha emprendido importantes acciones en este frente, incluyendo subidas del IRPF (especialmente para los tramos altos) y del IVA, que no obstante sigue siendo inferior a la mayoría de países europeos de la OCDE. La restitución del impuesto sobre el patrimonio contribuye al esfuerzo de consolidación sin dañar a la actividad, al tiempo que genera mayor equidad. En general, se puede considerar el aumento de aquellos impuestos que ocasionan menor distorsión, como la limitación de los tipos preferenciales del IVA, la eliminación de las exenciones a la imposición sobre el valor añadido o la apuesta por los tributos medioambientales.

### **Afianzar la confianza en el sector bancario**

Los bancos nacionales, y en particular las cajas de ahorros, se hallan muy expuestos al sector inmobiliario. Los bancos han progresado sustancialmente al reconocer sus pérdidas y lograr mantener “colchones” significativos para absorber eventuales pérdidas futuras. Por su parte, el Banco de España ha facilitado información detallada sobre la exposición de cada entidad. El gobierno ha reforzado también los requisitos de solvencia y está preparado para responder a las eventuales carencias con más inyecciones de capital. Las cajas de ahorro se hallan inmersas en un importante proceso de reestructuración que ha implicado fusiones, reestructuración y la eliminación de las barreras jurídicas que les impedían captar capitales externos, en particular transfiriendo las actividades de préstamo a filiales cotizadas en bolsa. Se ha mejorado también su estructura de gobierno. Este proceso de reforma deberá aplicarse en su totalidad, asegurando que los requisitos de solvencia se cumplan con prontitud y desaparezcan las entidades no viables.

Para acelerar la absorción del *stock* de viviendas no vendidas es importante seguir apoyando políticas que fomenten el alquiler, todavía muy bajo en España. Podrían hacerse llegar fondos públicos de promoción del alquiler en forma de transferencias en efectivo a los hogares de ingresos bajos.

### **Fortalecer la competitividad e incrementar la productividad**

Las importantes reformas del mercado laboral aprobadas en el último año resultan esenciales para fortalecer la recuperación, crear más empleos y generar ingresos estables y sostenidos para los hogares, así como para facilitar la redistribución de los recursos en la economía. Pero hay que ir más allá en la remodelación del sistema de negociación colectiva y la indexación de los salarios según la inflación. Se han introducido procedimientos acelerados de arbitraje y otorgado mayor flexibilidad a las empresas para distribuir el número de horas trabajadas u optar por la reducción de jornada como opción frente al despido. Sin embargo, las empresas que no disponen de su propio convenio siguen obligadas a aceptar los convenios de ámbito superior, aun cuando no estén representadas en su negociación.

Pese a que las reformas del mercado de productos durante la última década fueron significativas, queda margen para seguir profundizando. Establecer mercados de productos más dinámicos es esencial para fortalecer la competitividad internacional de España. Recientemente, se han reducido las barreras de entrada en los servicios profesionales; se han reforzado la independencia, la transparencia y los poderes de los reguladores sectoriales de varios sectores de red; y se han dado pasos para recurrir más frecuentemente a la licitación competitiva en los servicios de transporte público y reducir los costes de la creación de empresas. Pese a ello, las regulaciones regionales siguen presentando barreras de entrada para los grandes comercios minoristas, y las barreras de entrada en los servicios profesionales siguen siendo innecesariamente altas.

### Principales recomendaciones de la OCDE

- **Seguir mejorando la sostenibilidad fiscal.** Es preciso especificar las medidas que permitan alcanzar los objetivos de déficit público, de ser necesario aumentando aquellos impuestos que menos distorsión ocasionen. En especial, podría limitarse el uso de los tipos preferenciales del IVA, eliminarse las exenciones a la imposición sobre el valor añadido e incrementarse los tributos medioambientales. Deberán reformarse las normas presupuestarias de los gobiernos regionales.
- **Completar la reestructuración de las cajas de ahorro.** Seguir reduciendo la presencia de los gobiernos regionales y locales en el gobierno y actividad de las cajas. Apoyar a las entidades si se necesitan mayores inyecciones de capital.
- **Proseguir la reforma de la negociación colectiva.** Es conveniente que no se obligue a las empresas a adoptar los resultados de negociaciones salariales colectivas. Los interlocutores sociales deberán abandonar definitivamente las cláusulas de indexación salarial.
- **Impulsar el crecimiento de la productividad en toda la economía.** Hay que profundizar en la reforma del mercado de productos fortaleciendo la competencia en el comercio al por menor y en los servicios profesionales.

## Empleo

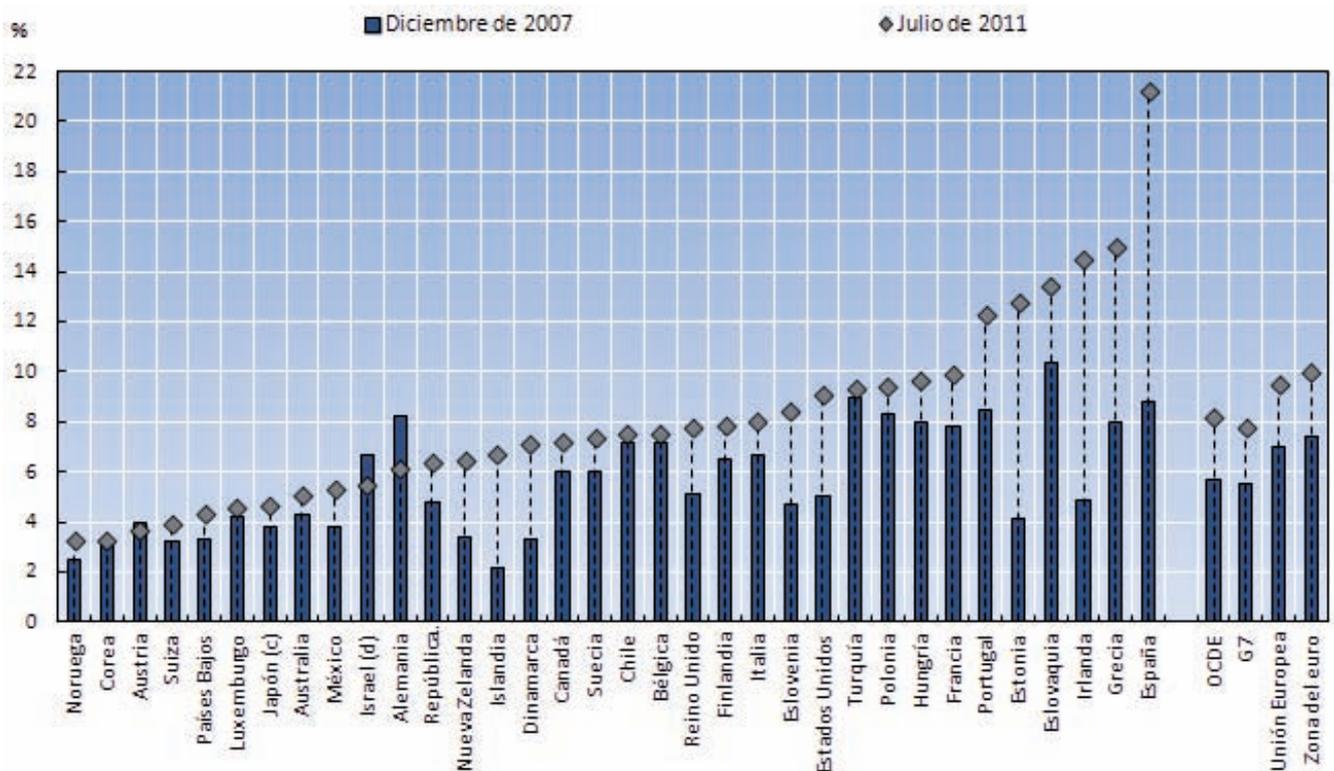
España ha experimentado un enorme incremento del desempleo. Desde el inicio de la crisis a finales de 2007, se han perdido 2,2 millones de puestos de trabajo. La tasa de desempleo se ha más que duplicado para situarse en el 21,2% de la población activa, el nivel más alto de la OCDE (donde el promedio es del 8%). El inestable entorno macroeconómico actual parece sugerir que el desempleo en España seguirá siendo muy elevado durante los próximos años.

La gran disparidad de la tasa de paro entre unas y otras comunidades autónomas indica que, además de continuar reformando la legislación, es importante seguir apostando por una renovación del tejido productivo y una reorientación de la actividad hacia aquellos sectores con mayor capacidad para crear empleo.

España ha emprendido una serie de reformas del mercado laboral. Las principales medidas incluyen cambios normativos para abordar la dualidad del mercado laboral; promover la flexibilidad interna (la posibilidad de ajustar los salarios y la jornada de trabajo en lugar de recurrir al despido), ofrecer bonificaciones para las empresas que contraten a jóvenes, a trabajadores no cualificados, a mujeres y a desempleados de larga duración; reformar la negociación colectiva; y mejorar la intermediación del mercado laboral y la prestación de los servicios de empleo.

### Tasas de desempleo

Porcentaje de la población activa, de diciembre de 2007 a julio de 2011 <sup>a, b</sup>



Notas:

a) Marzo de 2011 para Grecia; mayo de 2011, para Reino Unido y Turquía; junio de 2011 para Chile y Noruega; segundo trimestre de 2011, para Estonia, Islandia, Israel, Nueva Zelanda y Suiza (los datos armonizados de desempleo de la OCDE no están disponibles en base mensual para los últimos cinco de esos países).

b) Los datos armonizados de desempleo de Islandia, Israel, Nueva Zelanda y Suiza no están disponibles en base trimestral, pero, a efectos comparativos los promedios trimestrales se han computado en base mensual. Diciembre de 2007 corresponde al cuarto trimestre de esos países.

c) Los resultados de Japón no incluyen los de las tres prefecturas (Iwate, Miyagi y Fukushima) afectadas por el terremoto de Japón, donde el estudio está interrumpido desde marzo de 2011.

d) Los datos estadísticos de Israel han sido proporcionados por las correspondientes autoridades israelíes, bajo su responsabilidad. El empleo de dichos datos por parte de la OCDE se hace sin perjuicio del estatus de los Altos del Golán, Jerusalén Este y los asentamientos israelíes en Cisjordania según el Derecho internacional.

Fuente: OECD Main Economic Indicators Database.



### **Priorizar el combate contra el desempleo de larga duración**

El porcentaje de desempleados que llevan más de 12 meses en paro ha pasado del 21% a principios de 2007 al 40% a finales de 2010. Los largos periodos de desempleo reducen las expectativas de empleo incluso aunque la economía comience a recuperarse, porque las competencias de los trabajadores pueden quedar obsoletas y los empleadores pueden preferir contratar a candidatos con experiencia laboral reciente. Además, los largos periodos de desocupación han intensificado la presión sobre la “red de protección” de los ingresos de los desempleados. Más del 9% de la población española en edad de trabajar percibe prestaciones por desempleo (bien de nivel contributivo, bien de nivel asistencial). Sin embargo, el aumento del número de personas que reciben esas prestaciones no ha seguido el ritmo de la subida del desempleo, en parte porque cada vez más desempleados han agotado su derecho a prestaciones por desempleo y se ven obligados a depender de otras formas de ayuda, que pueden exponerlos al riesgo de pobreza. Los pagos sociales asistenciales, que representan aproximadamente el 30% del salario medio, están tradicionalmente muy por debajo de la línea de pobreza y se hallan entre los más exigüos de la OCDE en lo que a las familias monoparentales se refiere.

Las medidas aprobadas en los últimos meses ponen especial hincapié en el desempleo de larga duración, en particular a través de bonificaciones o la contratación y el refuerzo de los servicios de búsqueda de empleo y colocación. En paralelo, es preciso seguir ahondando en la aplicación de los requisitos que abren el derecho a recibir prestaciones por desempleo.

### **Mejorar las expectativas de empleo de jóvenes, inmigrantes y trabajadores temporales**

Los segmentos de la fuerza laboral que ya se hallaban en desventaja –jóvenes, inmigrantes y trabajadores temporales– han sido los más afectados por el aumento del desempleo, en gran medida como consecuencia de su baja cualificación. La tasa de desempleo de los inmigrantes ha alcanzado el 31,9%, trece puntos porcentuales por encima de la tasa de la población nativa. Entre los jóvenes de 15 a 24 años, el desempleo ha superado la barrera del 45%, una cifra muy superior al promedio de la OCDE del 16,7%.

Una razón por la que los jóvenes y los inmigrantes se han visto tan afectados es el desproporcionado número de miembros de ambos grupos empleados con carácter temporal. Al respecto, las propuestas del gobierno para reducir la dualidad del mercado laboral llegan en el momento oportuno. Por otra parte, el gobierno podría considerar también la eventual introducción de una única modalidad de contrato indefinido, que recorte el régimen excesivamente generoso de derechos de indemnización del que disfrutaban actualmente los trabajadores fijos. Como parte de las reformas propuestas en materia de negociación colectiva, podría barajarse igualmente la posibilidad de facilitar a las empresas una opción de renuncia a los convenios regionales y sectoriales, lo que les permitiría aplicar periodos de prueba más largos para los contratos indefinidos y mejoraría los incentivos para contratar a trabajadores jóvenes y sin experiencia en empleos estables.

### **Poner mayor énfasis en las políticas activas del mercado laboral**

El reciente incremento de la financiación de las políticas activas del mercado laboral y de los servicios públicos de empleo aportará recursos muy necesarios para responder a un desempleo elevado. Sin embargo, hay que mejorar la calidad y eficacia de los servicios de recolocación. Parte del problema reside en la falta de división clara entre las responsabilidades del gobierno central y los autonómicos. Resulta vital crear los incentivos adecuados para fomentar la inversión en mejores prácticas por parte de las regiones. Los programas existentes deberán ser supervisados adecuadamente para identificar

claramente lo que funciona y lo que no, y porqué. Deben poner el acento en la capacitación y la actualización de competencias y habilidades con una orientación especial hacia aquellos sectores de actividad más productivos y con mayor proyección.

También deberán realizarse esfuerzos adicionales para que los beneficiarios de prestaciones por desempleo obtengan un puesto de trabajo y se reduzca así el riesgo de exclusión y desempleo a largo plazo. España debería hacer obligatorio el registro en una lista de espera de colocación como condición previa para percibir prestaciones por desempleo, y los candidatos deberían someterse a una entrevista exhaustiva. Deberá prestarse atención asimismo a que la participación en las políticas activas del mercado laboral sea preceptiva tras un periodo determinado de búsqueda de empleo sin éxito. El mayor recurso a las agencias de colocación privadas, tal y como propone el gobierno, podría mejorar la capacidad de los servicios públicos de empleo y multiplicar las posibilidades de contratación. España podría beneficiarse de la experiencia de otros países de la OCDE en este terreno, como Australia, Países Bajos y el Reino Unido.

### Principales recomendaciones de la OCDE

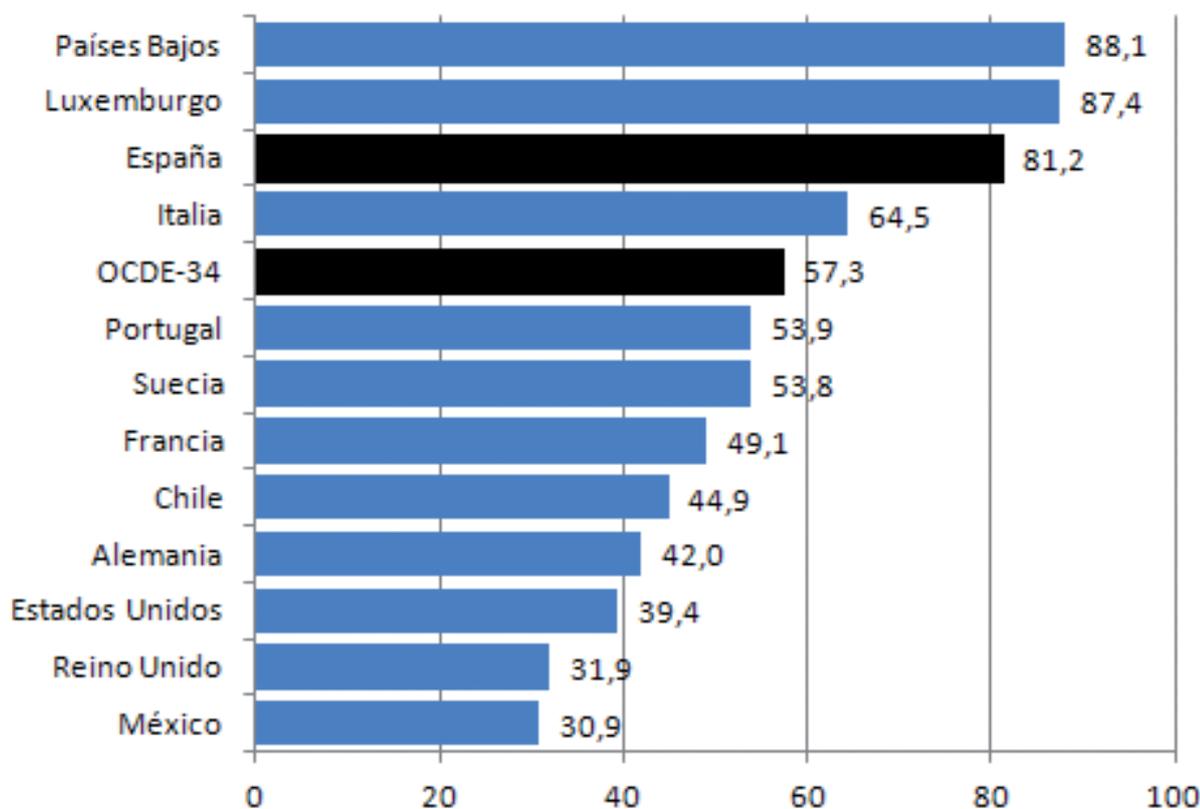
- **Reducir la dualidad del mercado de trabajo.** Considerar la posibilidad de introducir una única modalidad de contrato indefinido con indemnizaciones reducidas, en combinación con una mejor aplicación de la normativa en materia de contratos temporales.
- **Poner mayor énfasis en activar a los desempleados y mejorar su cualificación.** Ofrecerles mayor respaldo y exigirles su participación en las políticas activas del mercado laboral, especialmente después de un tiempo prolongado de búsqueda. Hacer hincapié en la formación continua y la actualización de cualificaciones y habilidades adaptadas a las necesidades del mercado, presentes y futuras.
- **Mejorar las expectativas de empleo de los grupos más vulnerables.** Hacer hincapié en las políticas e incentivos especialmente dirigidos a los jóvenes, inmigrantes y trabajadores.
- **Reforzar los servicios destinados a los grupos de ingresos bajos,** especialmente a las familias con miembros dependientes, a fin de evitar las consecuencias indeseables que podría acarrear un deterioro de su situación económica.

## Pensiones

España está envejeciendo a un ritmo acelerado. La esperanza de vida al nacer figura entre las más altas de la OCDE, mientras que la tasa de fertilidad se sitúa entre las más bajas. En 2050, habrá poco menos de dos personas en edad de trabajar por cada jubilado, en comparación con la proporción actual de cuatro a uno.

La tasa de sustitución prevista para España -es decir, el valor de las prestaciones de jubilación en comparación con los ingresos que se perciben mientras se trabaja, calculado para un trabajador que haya ingresado en el mercado laboral en 2008 y que desarrolle una carrera completa- es del 81,2%, cifra considerablemente más alta que el promedio del 57,3% en la OCDE. Hay que matizar, no obstante, que el nivel de retribución salarial es por lo general inferior al de la media de la OCDE. La nueva reforma que el gobierno aprobó a principios de 2011 representa un paso adelante en la dirección adecuada para reducir significativamente la diferencia con el promedio de la OCDE.

**Tasas de sustitución de pensiones antes de impuestos en una selección de países de la OCDE, receptores medios**



Fuente: OCDE (2011), Pensions at a Glance 2011: Retirement-income systems in OECD and G20 countries, y modelos de pensiones de la OCDE.

## **Garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones y los ingresos adecuados en la vejez**

La combinación del acelerado envejecimiento de la población con un sistema de pensiones generoso plantea retos importantes. En la actualidad, España dedica al pago de las pensiones alrededor del 9% de su Producto Nacional Bruto (PNB), cifra ligeramente superior al promedio de la OCDE, pero casi equivalente a éste cuando se tienen en cuenta los datos demográficos. Con el transcurso de los años, la reforma de las pensiones aprobada en 2011 mejorará de manera significativa la sostenibilidad financiera del sistema. A largo plazo, el gasto público en este capítulo se reducirá en una suma equivalente al 3,5% del PNB.

Es fundamental garantizar ingresos y prestaciones adecuadas a las personas mayores. Si en todos los países de la OCDE la tasa de pobreza es mayor entre las personas de edad avanzada que entre el resto de la población, esta situación es particularmente obvia en España. Esto se debe a dos factores: la alta proporción de jubilados que sólo recibe una prestación mínima debido al poco tiempo que cotizaron, y el hecho de que el rápido crecimiento económico y el aumento de los ingresos reales en España previos a la crisis económica y financiera dejaron atrás a las personas de edad más avanzada.

El aumento del importe de las pensiones mínimas, que crecieron entre el 12 y 19% en términos reales entre 2004 y 2008, ha permitido reducir la pobreza entre los mayores. También es importante señalar que la posesión en propiedad de una vivienda, un fenómeno mucho más extendido en España que en otros países, mitiga en parte el diferencial de ingreso de los jubilados españoles frente al resto de la OCDE.

### **Ampliar el período de vida laboral**

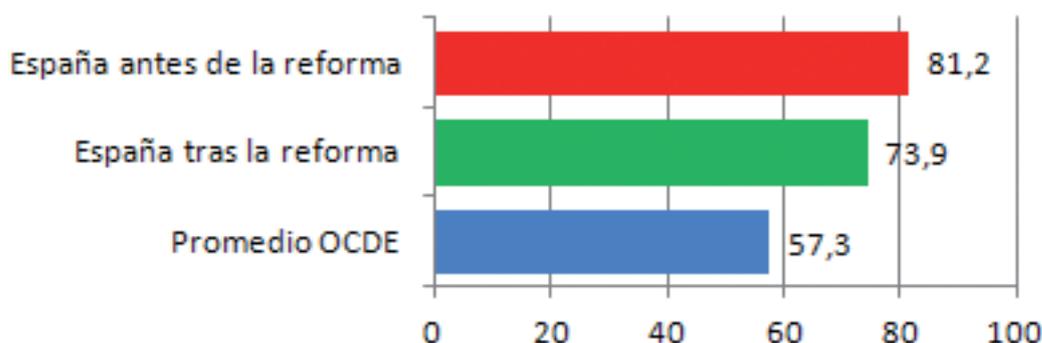
Una opción eficaz para abordar el problema de la pobreza en la vejez, mientras se garantiza al mismo tiempo la sostenibilidad del sistema de pensiones, consistiría en ampliar el periodo de vida laboral. Aunque la edad oficial de jubilación en España es de 65 años, entre 2002 y 2007 la edad promedio de retiro real estuvo en torno a los 61,4 años para los hombres. En ese periodo la tasa de empleo de los trabajadores entre 55 y 64 años fue del 43%, en comparación con un promedio del 52% en los países de la OCDE. En muchos casos, los trabajadores pueden jubilarse anticipadamente a los 60 años y no existen incentivos sólidos para que las personas sigan trabajando después de los 65 años de edad.

En este contexto, la reforma de las pensiones que el gobierno aprobó en enero de 2011, tras alcanzar un acuerdo con los interlocutores sociales, representa un paso adelante en la consecución de la sostenibilidad del sistema. La reforma aumenta la edad mínima de jubilación de 65 a 67 años y, al mismo tiempo, refuerza el vínculo entre las cotizaciones y las prestaciones. Además, según el dispositivo de revisión automática que se aplicará cada cinco años –esencial para velar por la sostenibilidad a largo plazo y la adecuación de las prestaciones futuras- está previsto que los parámetros vuelvan a ajustarse después de 2027. Esos ajustes reflejarán los cambios sobrevenidos en la esperanza de vida a la edad de 67 años.

Las simulaciones efectuadas por la OCDE permiten calcular las repercusiones que podría tener esta nueva reforma. El resultado de dichas simulaciones, que no comprenden los ajustes por concepto de esperanza de vida, sugiere que la tasa de sustitución se reduciría al 73,9% (cifra basada en la hipótesis promedio de la OCDE de que los precios aumentarán un 2,5% mientras que los ingresos reales lo harán en un 2%). Aun cuando la disminución sería de unos 7 puntos porcentuales con respecto al nivel anterior a la reforma, la tasa de sustitución prevista seguiría superando por amplio margen a la media del conjunto de la OCDE.



### Tasas brutas de sustitución de pensiones para los recién integrados en el mercado laboral, receptores medios



Fuente: OCDE (2011), Pensions at a Glance 2011: Retirement-income systems in OECD and G20 countries, y modelos de pensiones de la OCDE.

#### Aumentar la cobertura de las pensiones privadas a la vez que se mejora la regulación

Las pensiones privadas son una opción importante para diversificar las fuentes de financiación de la jubilación y esa importancia aumenta cuando se tienen en cuenta los efectos que se esperan de la última reforma. Aunque se creó hace más de 20 años, el sistema privado de pensiones de España es uno de los menos desarrollados en el ámbito de la OCDE, y los activos que ha acumulado sólo representan alrededor del 7% del PIB, cifra muy inferior al promedio del 60% del resto de la OCDE. La cobertura de las pensiones privadas, que abarca al 54% de la población activa, es relativamente alta en comparación con otros países, pero las cotizaciones de sus afiliados siguen siendo bajas. Cerca del 66% de los participantes contribuye con menos de 300 euros al año. El bajo nivel de aportación a las pensiones privadas que ha prevalecido hasta ahora también podría reflejar el alto nivel de la prestación ofrecida por el sistema público.

Con miras a incrementar la cobertura de las pensiones privadas, las autoridades podrían optar por canalizar mejor los incentivos actuales, por ejemplo a través de un esquema de contribuciones equivalentes (“matching”) entre los empresarios y el gobierno. Asimismo, podrían establecerse regulaciones que protegiesen mejor las pensiones privadas de la volatilidad de los mercados financieros, por ejemplo introduciendo estrategias de inversión a lo largo del ciclo vital.

#### Principales recomendaciones de la OCDE

- **Garantizar la estabilidad a largo plazo de las pensiones públicas**, aplicando, como está previsto, la reforma de las pensiones con el fin de aumentar la edad de jubilación efectiva.
- **Limitar la elegibilidad para la jubilación anticipada**, mediante la aplicación de incentivos en la fórmula de cálculo de las pensiones que alentarían a trabajar durante más tiempo.
- **Incrementar las aportaciones de la población a las pensiones privadas**, mediante la mejora de los mecanismos de incentivación y del dispositivo destinado a protegerlas de la volatilidad de los mercados financieros.

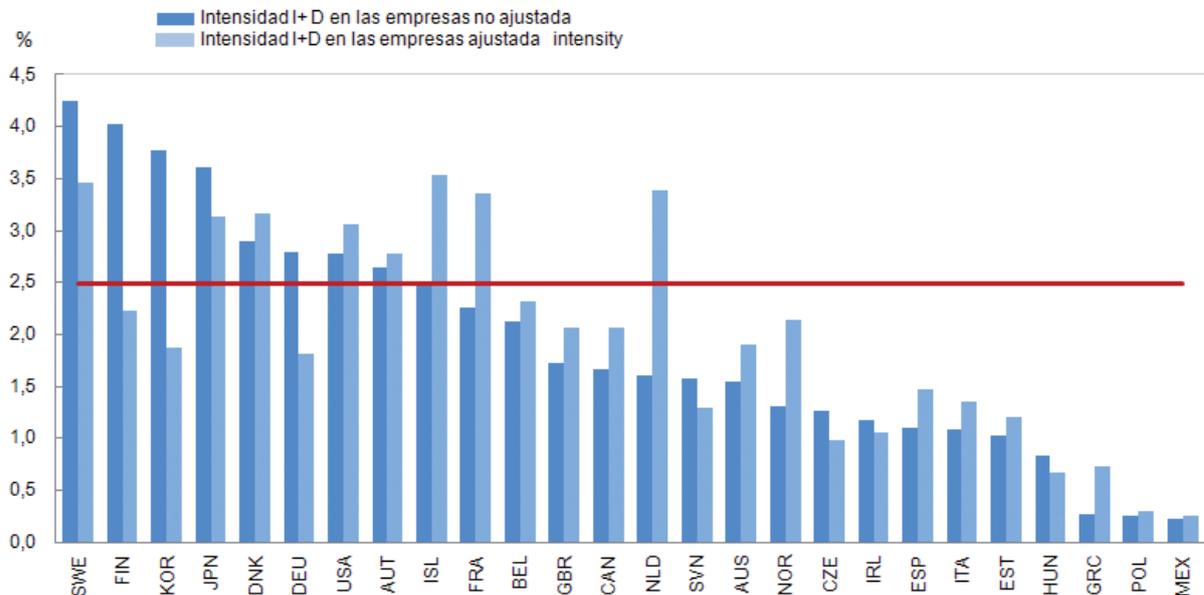
# Innovación

## Aprovechar la innovación para lograr un crecimiento más sólido y sostenible

El gobierno español y el sector empresarial han puesto de manifiesto un firme compromiso con la innovación como instrumento capaz de diversificar la economía y orientarla hacia un crecimiento más sólido y sostenible. En 2010, el gobierno español inauguró una nueva Estrategia Estatal de Innovación, con el fin de aumentar la capacidad de innovación de la economía nacional de aquí a 2015, mediante el incremento del número de empresas que efectúan actividades de investigación y desarrollo y el aumento de los niveles de gasto y contratación en los sectores de alta tecnología. La introducción de la nueva ley sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, el pasado mes de mayo, supondrá un importante avance para la progresiva coordinación e internacionalización del sistema científico español.

En España el gasto bruto en investigación y desarrollo aumentó del 1,12% del PNB en 2005 al 1,38% en 2009. Pese a este avance, sigue siendo muy inferior al promedio de la OCDE, que equivale al 2,3% del PNB. Al mismo tiempo, la inversión privada sigue siendo baja. La estructura industrial del país sólo explica en parte esa baja intensidad del gasto en investigación y desarrollo de las empresas españolas. Los datos del nuevo *Science, Technology and Industry Scoreboard 2011* de la OCDE (septiembre 2011) indican que si las cifras se ajustaran en función de la estructura industrial, la intensidad de las actividades de investigación y desarrollo sería mayor, tanto en España como en los demás países (1,47% del valor añadido en la industria, en vez del 1,1% de intensidad antes del ajuste), pero esa cifra seguiría siendo inferior al promedio de 2,49 que muestran los países de la OCDE.

### Intensidad de I+D en las empresas ajustada según la estructura industrial, 2008



Fuente: Cálculos de la OCDE basados en las bases de datos Structural Analysis (STAN) y ANBERD, julio de 2011; OCDE, base de datos Main Science and Technology Indicators, junio de 2011.

### Mejorar el contexto para la innovación

Es preciso realizar esfuerzos con el fin de forjar una cultura empresarial y de innovación, en particular a través de la creación de vehículos financieros que fomenten la capacidad empresarial y doten a las actividades innovadoras de mayor notoriedad internacional. La regulación y las adquisiciones gubernamentales pueden contribuir a generar demanda y mercados para la innovación, en particular en los nuevos sectores como la “economía ecológica” y la biotecnología, en los que, según los datos sobre patentes de la OCDE, la posición de España ha mejorado. Pero también hay margen para mejorar la difusión y aplicación de las innovaciones y tecnologías ya existentes en sectores más tradicionales de la economía.



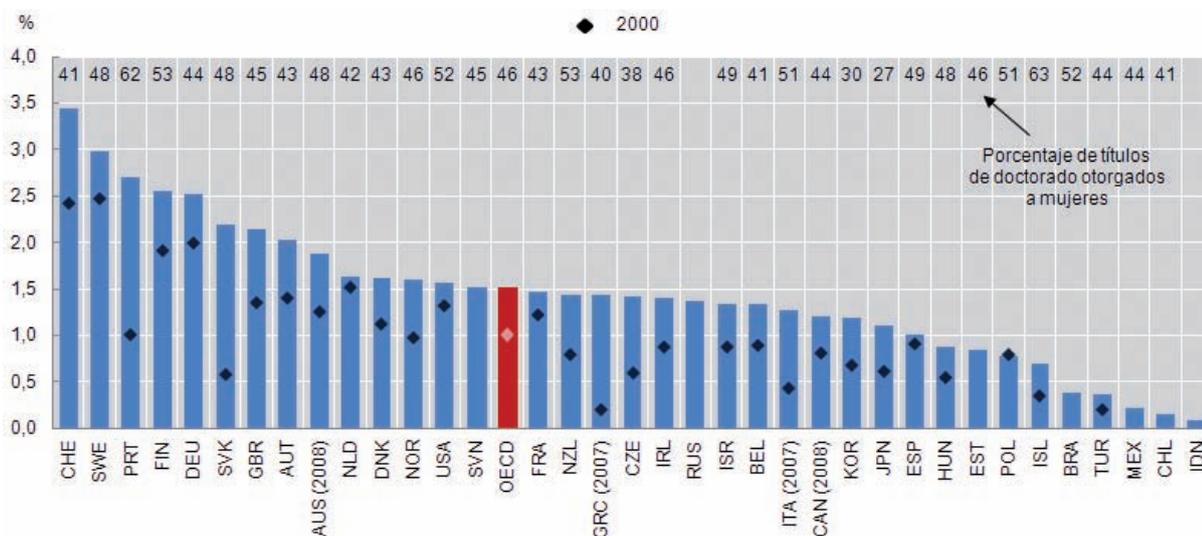
La capacidad empresarial constituye un motor fundamental de la innovación, pues contribuye al desarrollo y la mejora de productos, servicios y procesos. Aquellas comunidades que han apostado por la innovación empresarial no sólo han avanzado en la modernización del tejido productivo y la reconversión de la actividad; también están creando más empleo y de calidad. La contribución del sector privado a la innovación depende de que exista una política de apoyo adecuada, un marco regulador apropiado y una fuerza laboral altamente cualificada. En España, apenas el 20% de la población en edad laboral ha recibido capacitación sobre cómo lanzar una empresa. Aún queda mucho margen de mejora en este ámbito.

Aunque las actividades de investigación y desarrollo internas siguen siendo importantes para la innovación, la colaboración y la cooperación externa, que a menudo reciben el nombre de “innovación abierta”, pueden facilitar también a las empresas el acceso a una gama mucho más amplia de conceptos y tecnologías. Las estadísticas de la OCDE ponen de manifiesto que también en este campo son pocas las firmas españolas, en particular del segmento de pequeñas y medianas empresas, que participan hoy en proyectos conjuntos vinculados a actividades innovadoras.

**Fortalecer la base científica y tecnológica y fomentar los vínculos entre ciencia e industria**

España se ha beneficiado de los esfuerzos en curso para reformar el sistema de investigación en universidades y organismos públicos, con miras a aumentar y diversificar su rendimiento. Ahora es preciso reforzar la capacidad de las universidades y los organismos públicos de investigación para que puedan contratar a investigadores altamente cualificados de países situados fuera del ámbito de la Unión Europea. La eventual creación de una Agencia Estatal de Investigación, prevista en la nueva ley, deberá permitir canalizar recursos en esta dirección, así como facilitar la retención de talento y la movilidad. Deberían difundirse también más ampliamente los instrumentos y recursos de gestión de la investigación y planificación estratégica. Los titulares de diplomas de doctorado son agentes fundamentales de la investigación y la innovación. En España, la proporción de estos graduados es muy baja en comparación con los demás países de la OCDE y esa relación no ha variado desde el año 2000.

**Tasas de titulación a nivel doctoral, 2000 y 2009**  
 Porcentaje de la población de los grupos de edad de referencia



Fuente: OCDE (2011), Education at a Glance 2011: OECD Indicators y OCDE (2009), Education at a Glance 2009: OECD Indicators, OCDE, París.

Apoyar la investigación, el desarrollo y la innovación en las empresas y fomentar los vínculos entre la ciencia y la industria continúa siendo uno de los retos fundamentales de la modernización de la economía española. El gobierno ha emprendido esfuerzos encaminados a simplificar el acceso de las empresas a los dispositivos de promoción de la investigación y el desarrollo, entre otros la financiación; estos esfuerzos abarcan a diversos ministerios y comunidades autónomas, pero aún podría hacerse mucho más en este ámbito. La capacidad de gestionar y transferir la tecnología debería mejorarse mediante el fortalecimiento de las redes y la fusión de muchos de los intermediarios actuales. Además, la inversión y las adquisiciones del sector público podrían aprovecharse para modernizar la infraestructura urbana (transporte, suministro de agua, saneamientos y energía) con miras a estimular la innovación en el sector empresarial. La atención que se presta en la nueva Estrategia Estatal de Innovación (E 21) a las adquisiciones públicas pre-comerciales es un cambio positivo en el intento de estimular la innovación desde el lado de la demanda.

### **Mejorar la dirección y evaluación de las medidas de innovación y fomentar las políticas de aprendizaje**

En un contexto de limitaciones fiscales, sería útil proseguir los esfuerzos orientados a mejorar la cohesión y coordinación entre los ministerios y los diferentes niveles del gobierno, con el fin de dar aún más prioridad a las inversiones destinadas a alcanzar una masa crítica en los ámbitos de la investigación, el desarrollo y la innovación. La OCDE viene apoyando estos esfuerzos de dotar de coherencia a las políticas regionales y nacionales de innovación a través de estudios como los elaborados para Cataluña (2010) y el País Vasco (2011).

Además, el Grupo de trabajo de la OCDE sobre políticas de innovación y tecnología está desarrollando un proyecto sobre especialización inteligente en las cadenas de valor globales que ayudará a que los países y las regiones participantes definan, mediante un proceso de “descubrimiento empresarial”, los ámbitos prioritarios para las inversiones futuras en materia de conocimientos. España contribuye al proyecto mediante sendos estudios de caso consagrados a Andalucía y al País Vasco. Es importante multiplicar y ampliar estas iniciativas que permiten mejorar la gestión y evaluación de las políticas acometidas.

#### **Principales recomendaciones de la OCDE**

- **Fortalecer la base científica y tecnológica**, centrándose en la excelencia, y crear una masa crítica de conocimientos y capital humano altamente cualificado.
- **Aumentar el apoyo a las actividades de investigación**, desarrollo e innovación, y promover los vínculos entre ciencia e industria.
- **Fomentar la movilidad y fortalecer los recursos humanos** para la ciencia y la tecnología.
- **Mejorar la gestión y evaluación de la política de innovación.**



## Medio ambiente, crecimiento ecológico y cambio climático

España ha adoptado medidas importantes para fortalecer las políticas relativas al medio ambiente y su marco institucional y está apostando de manera decidida por las energías renovables. El país ha logrado avances considerables en la aplicación de las directrices de la Unión Europea y ha realizado importantes inversiones en la infraestructura medioambiental. Como resultado, las emisiones de óxidos de azufre (SO<sub>x</sub>) disminuyeron en el periodo de 1990-2008. Las emisiones de óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>) y de gases de efecto invernadero (GEI) aumentaron en el mismo período, pero a un ritmo menor que el PIB. Estas emisiones se han reducido significativamente, en parte como consecuencia de la crisis, pero también gracias a la apuesta por las energías renovables. Para seguir avanzando y alcanzar el objetivo de reducir la emisión de éstas y otras sustancias contaminantes a largo plazo, es preciso seguir reforzando las políticas que integran cabalmente los criterios medioambientales en la normativa que rige los sectores de la energía y el transporte. La ley de Economía Sostenible y la creación de un fondo de 20,000 millones de euros para financiar proyectos relacionados con la eficiencia energética y la sostenibilidad han supuesto un paso importante en este terreno.

### Contaminación del aire y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), 1990-2008

Año	PIB	GEI	NO <sub>x</sub>	SO <sub>x</sub>
1990	100	100	100	100
1993	105	105	100	90
1996	115	115	100	75
1999	130	130	105	70
2002	145	145	105	65
2005	160	160	105	60
2008	170	150	100	25

Fuente: OCDE, Dirección de Medio Ambiente; CMNUCC.

### Apostar por el crecimiento verde

La OCDE lanzó en mayo de 2011 una estrategia de crecimiento verde (Green Growth Strategy) que concuerda con las políticas y líneas de actuación que España ha puesto en marcha en los últimos meses. Una de sus prioridades consiste en desplazar la mano de obra de los sectores de la construcción y el turismo, afectados por la crisis, hacia empleos verdes y ecológicos. Esta transición debe efectuarse mediante la aplicación de políticas cuidadosamente concebidas. Entre los principales pilares de la estrategia española de crecimiento verde figura el sector de las energías renovables, que en 2008 representaba ya el 7,3% de la oferta primaria nacional de energía y ya supera el 10%. El objetivo es aumentar esta proporción hasta el 20% de aquí a 2020. A finales de 2010 los renovables generaban ya el 32% de la electricidad nacional.

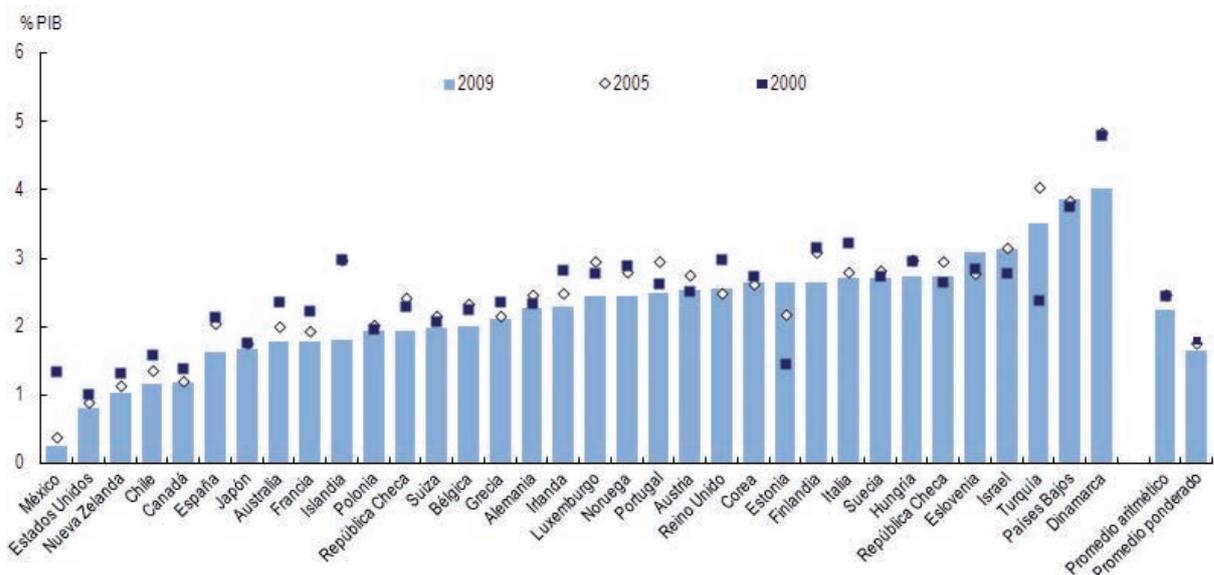
La hidroeléctrica es la principal fuente de energía renovable de España, que ya figura también entre las primeras potencias mundiales en generación de energía eólica. Pero algunos de los problemas que afronta este sector salieron a la luz cuando la generación de energía fotovoltaica cayó en picada al terminarse los subsidios estatales. España debería crear un marco estable, transparente, duradero y rentable para las energías renovables, que sea lo más neutro posible desde el punto de vista tecnológico.

### Combatir el cambio climático

Aunque se han dado pasos importantes, España incumple todavía los objetivos que suscribió en Kioto. En 2009 sus emisiones de gases de efecto invernadero fueron alrededor de un 30% superiores a los niveles de 1990, por debajo del objetivo fijado en Kioto de limitar al 15% dichas emisiones entre 2008 y 2012. El aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub> registrado en España entre 1990 y 2009 fue uno de los más altos de la OCDE. No obstante, la tendencia en materia de emisiones es positiva y tanto las inversiones en materia de energías renovables y eficiencia energética como la participación en el régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea son elementos importantes que pueden contribuir a mejorar los resultados. La aplicación de la Estrategia de movilidad sostenible, aprobada en 2009, podría contribuir también a la reducción de emisiones en el sector del transporte, una fuente cada vez más importante de contaminación. Las estrategias tanto de estímulo de la oferta como de la demanda para promover el coche eléctrico y las actuaciones a favor de sistemas de transporte público menos contaminantes en varias ciudades españolas apuntan en la dirección adecuada.

España podría reducir aún más sus emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) y mejorar su seguridad energética si reformase los precios de la energía. Los subsidios destinados a la producción y el consumo de combustibles fósiles perjudican al medio ambiente y constituyen un aliciente para la realización de actividades que generan emisiones de carbono. La erradicación de estos subsidios reduciría el costo global que entraña la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero y aportaría incentivos más eficaces para la transición hacia nuevas fuentes de energía renovable. En España todavía se subsidia la producción nacional de carbón para generar energía eléctrica, aunque en menor grado que en épocas pasadas. Los precios de la gasolina y el diésel, así como los impuestos que gravan el consumo de combustible destinado al transporte, figuran también entre los menos onerosos de los países de la OCDE. Un aumento de los impuestos sobre los combustibles y la supresión de la diferencia entre la gasolina y el diésel aportarían mayores incentivos a la reducción de emisiones y el uso de vehículos más eficientes, al tiempo que contribuirían a la consolidación fiscal por vía del ingreso.

### Ingresos procedentes de impuestos relacionados con el medio ambiente



Fuente: base de datos OCDE/AEMA sobre instrumentos de política medioambiental, [www.oecd.org/env/policies/database](http://www.oecd.org/env/policies/database).



## Proteger los recursos hídricos

Las sequías de los últimos años han puesto de relieve algunos de los problemas que España afronta en la gestión de sus escasos recursos hídricos. A pesar de la nueva legislación sobre el agua, la reforma de su gestión y las considerables inversiones realizadas, los recursos hídricos no se administran de manera sostenible. En muchos ríos la calidad del agua no cumple con la norma establecida. Las reservas del manto freático se gastan más rápidamente de lo que se reponen. La competencia por el uso del agua es cada vez más aguda entre los hogares, la agricultura, el sector de la energía, el turismo, la industria y muchas otras demandas. El cambio climático recrudece esta competencia. Encuadrar al precio del agua dentro de una estrategia para la recuperación de los gastos contribuiría a frenar la demanda y asignar los recursos hídricos a los usos más valiosos; también aportaría a las empresas hidráulicas una financiación más sostenible para proseguir sus operaciones. Toda estrategia encaminada a modificar los precios del agua debe tener en cuenta los cambios institucionales que serían necesarios, así como las reacciones de los grupos sociales que podrían sentirse perjudicados.

### Principales recomendaciones de la OCDE

- **Aumentar los impuestos sobre los combustibles y suprimir gradualmente los subsidios al carbón**, a fin de internalizar mejor los costos medioambientales, reducir la demanda de energía y contribuir a la disminución del déficit presupuestario.
- **Apoyar específicamente a las energías renovables** de manera transparente, rentable y tecnológicamente neutra, con miras a ofrecer un marco de política estable que fomente la inversión privada en dichas energías y mantenga precios asequibles para los consumidores.
- **Aplicar activamente la recién aprobada Estrategia de Movilidad Sostenible** para reducir las emisiones del transporte.
- **Desarrollar una estrategia de aumento gradual de los precios del agua que contemple la recuperación total de los costos**, teniendo en cuenta los cambios institucionales y los efectos sociales conexos.

## Educación

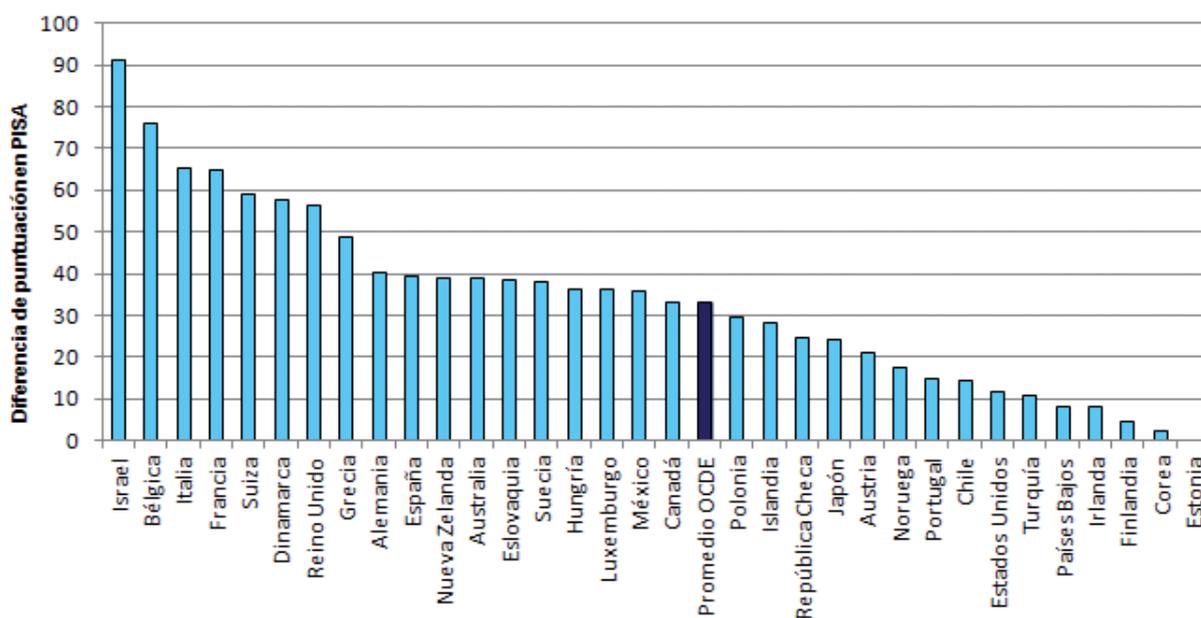
La mejora de los resultados educativos debe ser un elemento fundamental de la estrategia de España para responder a la crisis, transformar su modelo productivo y afrontar los retos presentes y futuros. Las reformas en educación pueden contribuir también a reducir las desigualdades al quebrar la transmisión intergeneracional de las diferencias en el ingreso en función del acceso a la formación y capacitación entre padres e hijos. Aunque en los últimos 30 años España ha realizado progresos impresionantes en materia de cobertura en todos los niveles del ciclo educativo y se han acometido importantes reformas, aún persisten problemas que es preciso abordar. En especial, es necesario mejorar la calidad de la educación infantil, reducir las tasas de abandono escolar en secundaria, fortalecer el atractivo de la formación profesional, y ampliar la capacidad y medios en la educación de tercer ciclo.

### Ocuparse permanentemente de la atención y educación de la primera infancia

La inversión para lograr una atención y educación de la primera infancia de gran calidad permite instruir a los párvulos, combatir la pobreza infantil y ayudar a que los niños superen la posible desventaja educativa en función del entorno familiar en el que crecen. Entre las principales medidas adicionales en este tramo cabe destacar la necesidad de apoyar a los padres y fomentar el empleo de las mujeres. En el conjunto de los países de la OCDE, los alumnos de 15 años de edad que había asistido al preescolar durante un año o más obtuvieron calificaciones en lectura superiores en un 30% a sus compañeros que no habían pasado por él, independientemente de su extracción socioeconómica. En España, esta diferencia fue incluso superior, cercana a los 40 puntos porcentuales.

#### Diferencia de resultados en lectura entre los alumnos que declaran haber recibido más de un año de educación preescolar (CINE 0) y aquellos que no recibieron dicha educación

Tomando en cuenta el contexto socioeconómico



Fuente: OCDE, PISA 2009.

En España ha aumentado considerablemente el gasto público destinado a la atención y educación de la primera infancia en el periodo de 2003 a 2007, gracias a la reasignación de partidas presupuestarias inicialmente previstas para etapas posteriores de la enseñanza. Las tasas de participación infantil en la atención y educación de la primera infancia entre las edades de tres y cinco años son casi universales, mientras que entre los menores de tres años las tasas se sitúan ligeramente por encima de la media de la OCDE. Los esfuerzos complementarios para fortalecer este nivel, en particular orientados a los niños desfavorecidos, tanto de familias españolas como inmigrantes, podrían centrarse en la creación de un marco normativo estructural, que determine por ejemplo la proporción de niños por cada docente, los



planes de estudio, la pedagogía y directrices, los niveles de formación y condiciones de los maestros, la participación de los padres y los miembros de la comunidad y el acopio de datos y seguimiento a los resultados.

### **Abordar las tasas de abandono escolar en la enseñanza secundaria**

Completar la enseñanza secundaria debería ser un requisito mínimo, ya que proporciona las competencias básicas indispensables para ingresar en el mercado laboral o cursar estudios de mayor nivel. Sin embargo, en España el 26% de los alumnos no completa la enseñanza secundaria superior. El abandono escolar en este nivel se debe a diversos factores, entre otros la preparación de los estudiantes al ingresar en la enseñanza secundaria y la pertinencia que ésta tiene para su vida cotidiana en el momento de cursarla. Otros factores, como la escasez de oportunidades para realizar prácticas, contribuyen al alto índice de abandono. Las estrategias para fomentar la terminación de los estudios secundarios superiores exigen, en primer lugar, que se prevenga el abandono escolar en los niveles previos, mediante el refuerzo de la calidad de la enseñanza en la escuela primaria y la secundaria básica, y que se reduzca el porcentaje de repetidores. Entre otras medidas específicas debería facilitarse la equivalencia y el posible tránsito entre la educación secundaria tradicional y la formación profesional. También son necesarios programas específicos de apoyo para los alumnos que estén a punto de abandonar la escuela. El apoyo que se brinda a los centros para que aumenten su eficacia puede contribuir igualmente a reducir el abandono. En este sentido, debería incrementarse aún más la autonomía de los colegios, en particular en materia de contratación de docentes y en lo relativo a decisiones sobre los contenidos de los programas lectivos, adaptándolos a las realidades y necesidades concretas del entorno. Al mismo tiempo, los directores de los centros deberían estar mejor preparados para las tareas de gestión y recibir más apoyo para comprometer a sus docentes en la tarea de prestar la máxima atención a la escuela y a los resultados académicos de sus alumnos.

Las evaluaciones y la medición de los resultados escolares pueden ser también instrumentales. Aunque en España algunas comunidades autónomas han aplicado evaluaciones periódicas y centralizadas, este tipo de examen no se realiza en el plano nacional, para fijar criterios de referencia para las políticas educativas de ámbito regional y definir así los métodos idóneos. La práctica de someter las escuelas a evaluaciones externas debería extenderse a todas las comunidades autónomas y podría usarse como un criterio de referencia para clasificar los resultados académicos, en función de objetivos previamente acordados, así como para definir prioridades en lo tocante a las actuaciones necesarias.

### **Aumentar el atractivo y la eficiencia de la enseñanza y formación profesional**

El reciente Real Decreto aprobado en julio para establecer la ordenación general de la formación profesional supone un importante avance en la ampliación y flexibilización de la oferta de enseñanza, lo cual redundará positivamente en el atractivo de esta vía. Muchas de las medidas recogen recomendaciones ya formuladas por la OCDE, aunque sigue habiendo margen para mejorar la eficiencia y calidad de esta rama educativa.

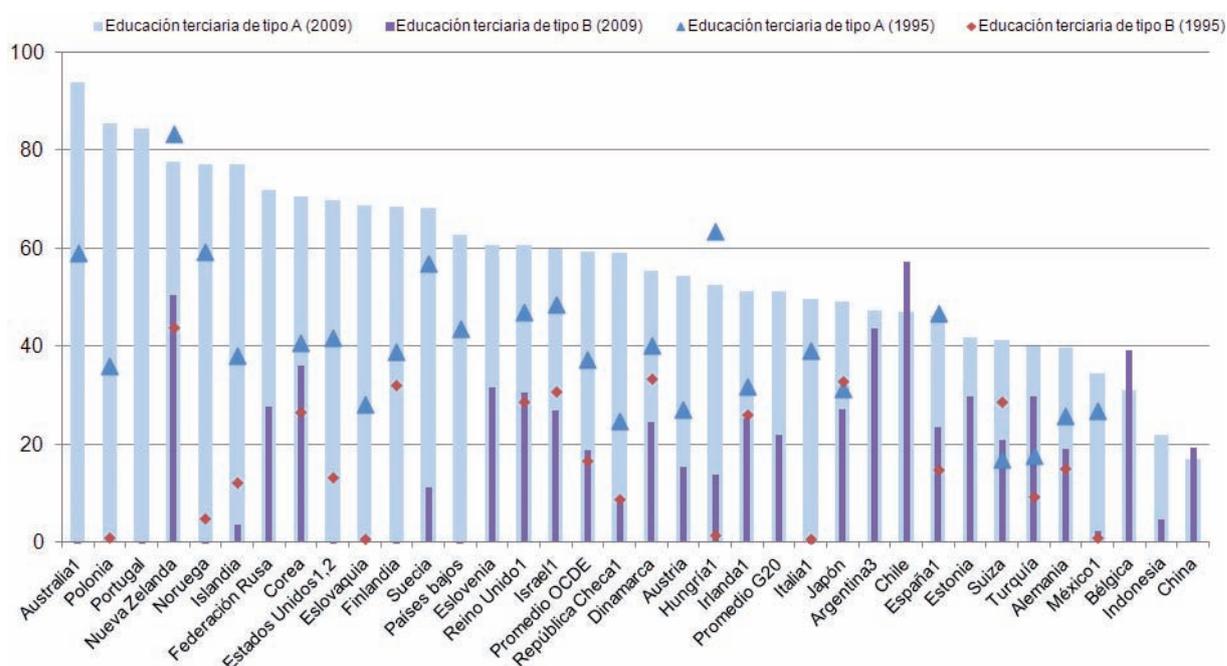
Un aspecto consistiría en dotar de mayor responsabilidad y autonomía a los centros. Las escuelas de formación profesional deberían también ser evaluadas en función del éxito de sus alumnos a la hora de obtener empleos cualificados, y sus resultados deberían hacerse públicos. Habría que incentivar también la mayor participación de profesionales en labores de enseñanza y profesorado, lo que contribuiría a completar el acercamiento de las aulas al mundo laboral que ya se prevé en la nueva normativa a través de la mayor utilización de los centros de trabajo como lugar de formación. Otro aspecto del que recurrentemente se quejan los empresarios es la escasa capacitación de los graduados en competencias de índole general, tales como el dominio de la expresión escrita y de idiomas extranjeros.

Si en la enseñanza se hiciera más hincapié en aptitudes generales, esa formación ayudaría a que los graduados conservaran la capacidad de obtener empleo a edades más avanzadas. El interés que suscita la formación profesional en el marco del sistema de enseñanza secundaria se ve también menoscabado por la dificultad de acceder a los estudios de tercer ciclo una vez completada dicha formación, aunque las últimas medidas favorecen las pasarelas entre los diferentes niveles educativos.

### Mejorar el acceso a la educación terciaria

Pese al extraordinario avance de las últimas décadas y la importante política de becas mantenida durante la crisis, todavía queda margen de mejora en materia de acceso a la educación universitaria. No existen créditos públicos para la mayoría de cursos de educación superior y, aunque no excesivamente elevadas en comparación con otros países de la OCDE, las universidades cobran tasas, lo que no ocurre en los cursos de formación profesional de tercer ciclo. Aunque existen subsidios y ayudas basados en la situación socioeconómica de los alumnos procedentes de familias de bajos ingresos, la aplicación de un esquema de créditos al estudio podría satisfacer este apoyo al acceso a la educación universitaria a un menor coste para la administración pública.

Tasas de entrada en educación terciaria de tipo A y B<sup>a</sup> (1995 y 2009)



a. Educación terciaria tipo A se refiere a programas de educación terciaria universitaria. Educación terciaria tipo B se refiere a programas de educación terciaria más cortos y basados en la orientación profesional

1. Año de referencia 2000 en lugar de 1995.
2. En 2009, las tasas de entrada en educación terciaria de tipo A incluyen las tasas de entrada en educación terciaria de tipo B.
3. Año de referencia 2008 en lugar de 2009.

Los países se han clasificado en orden descendente de las tasas de entrada en educación terciaria de tipo A en 2009.

Fuente: OCDE. Para Argentina, China e Indonesia: Instituto de Estadísticas de la UNESCO (Programa de indicadores de la educación en el mundo). Gráficas C2.1, C2.2. Véase el anexo 3 para las notas ([www.oecd.org/edu/eag2011](http://www.oecd.org/edu/eag2011)).

La Estrategia Universidad 2015 hace hincapié en la necesidad de coordinar los correspondientes sistemas autonómicos para modernizar la educación superior. Pese a los importantes objetivos fijados, la dependencia de la financiación regional por parte de las universidades limita todavía los incentivos para crear centros de excelencia docente capaces de alcanzar prestigio en el plano nacional. Sería conveniente establecer un esquema de financiación a escala nacional con miras a complementar las asignaciones presupuestarias regionales y recompensar a los centros universitarios en función de su excelencia en la enseñanza universitaria. Muchas comunidades autónomas todavía no tienen en cuenta los resultados académicos para determinar el grado de financiación de las universidades. Esta vinculación de la financiación a los resultados permitiría también dotar de mayor autonomía contractual a los centros más sobresalientes.

### Principales recomendaciones de la OCDE

- **Seguir invirtiendo en la atención y educación de la primera infancia**, especialmente la cobertura de los segmentos más desfavorecidos. Prestar más atención a las medidas orientadas a la calidad, centrándose en las cuestiones relativas al personal, los planes de estudio y la evaluación.
- **Aumentar la proporción de estudiantes que se gradúa en la enseñanza secundaria superior** mediante la aplicación de medidas previas en primaria y secundaria básica, la reducción del número de repetidores y el apoyo específico a los alumnos que estén a punto de abandonar los estudios.
- **Aumentar el atractivo de la formación profesional** y apoyar las pasarelas que permitan acceder a más opciones académicas en la enseñanza secundaria superior y la educación terciaria.
- **Apoyar a las escuelas para que sean más eficaces**, otorgándoles más autonomía, en particular en lo tocante a las decisiones sobre contratación de los docentes y el contenido de los planes de estudio, facilitando a los directores de los centros la capacitación y el respaldo adecuados.
- **Implantar un sistema de préstamos estudiantiles**, en función de los ingresos familiares para todos los alumnos de tercer ciclo, incluidos los que hayan optado por la formación profesional.
- **Vincular más estrechamente la financiación de las universidades con sus resultados**, a fin de darles más autonomía, especialmente en lo relativo a la determinación de las condiciones laborales y los salarios del personal.

[www.oecd.org/spain](http://www.oecd.org/spain)

